

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la  
Sesión Ordinaria del  
27 de julio de 2015**

Hora de comienzo, 09:00

**Informe Sra. Decana**

- 01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día martes 07 de julio de 2015.
- 02.** Varios

**Se Da Cuenta**

- 03.** EXP-UNC: 28284/2015. Resolución Decanal N° 221, fechada el 10 de junio pasado. Encomienda al Dr. Agustín García Iglesias se traslade en comisión a la ciudad de Santa María (Brasil) por el lapso 13 al 26 de julio de 2015 para dictar el curso "Álgebras de Lie I" en el marco del "Programa de fortalecimiento de posgrados del Mercosur".
- 04.** EXP-UNC: 30522/2015. Resolución Decanal N° 225, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda al Dr. Damián R. Fernández Ferreyra se traslade en comisión a la ciudad de Campinas (Brasil) por el lapso 21 al 27 de junio de 2015 para realizar tareas de investigación junto a colegas del IMECC-UNICAMP.
- 05.** EXP-UNC: 30315/2015. Resolución Decanal N° 226, fechada el 16 de junio pasado. Encomienda al Dr. Esteban Anardo se traslade en comisión a las ciudades de Praga (República Checa) por el lapso 4 al 10 de julio de 2015, Ilmenau (Alemania) por el lapso 11 al 27 de julio de 2015 y Aberdeen (Escocia) por el lapso 28 al 30 de julio del corriente año para participar en la Conferencia EUROMAR 2015, realizar una visita científica en la "Technische Universität Ilmenau" y participará en la "9th. Conference on Fast Field-Cycling NMR Relaxometry".
- 06.** EXP-UNC: 31420/2015. Resolución Decanal N° 249, fechada el 22 de junio pasado. Encomienda al Dr. Carlos A. Condat se traslade en comisión a la ciudad de Botucatu (Brasil) por el lapso 8 al 17 de julio de 2015 para participar en el Congreso Solabima 2015 y trabajará en la elaboración de trabajos de investigación conjuntos con colegas de Brasil.
- 07.** EXP-UNC: 31357/2015. Resolución Decanal N° 280, fechada el 2 de julio pasado. Encomienda a la Dra. Cristina Turner se traslade en comisión a la ciudad de Beijing (Chi-

na) por el lapso 8 al 20 de agosto de 2015 para participar en la Conferencia ICIAM 2015.

**08.** EXP-UNC: 33008/2015. Resolución Decanal N° 281, fechada el 3 de julio pasado. Encomienda al Dr. Guido A. Raggio se traslade en comisión a la ciudad de Pucón (Chile) por el lapso 31 de agosto al 4 de septiembre de 2015 para participar en la "2015 Conference on Stochastic Analysis and Mathematical Physics".

**09.** EXP-UNC: 28290/2015. Providencia Decanal N° 60, fechada el 10 de junio pasado. Convalida el traslado en comisión del Dr. Raúl A. Comes a la ciudad de Buenos Aires el día 3 de junio de 2015 para participar en la Prueba de Aceptación en Sitio del Centro de Operaciones de Radares Meteorológicos del SiNaRaMe en la Sede del Servicio Meteorológico Nacional.

**10.** EXP-UNC: 28538/2015. Providencia Decanal N° 61, fechada el 10 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Laura Alonso Alemany se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 25 al 27 de julio de 2015 para participar como co-organizadora del "Workshop on Adaptive NLP at IJCAI".

**11.** EXP-UNC: 29055/2015. Providencia Decanal N° 62, fechada el 10 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Laura María Buteler se traslade en comisión a la ciudad de Santa Rosa (La Pampa) los días 25 y 26 de junio de 2015 para integrar la Comisión Evaluadora para la Carrera Docente en el Área Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa.

**12.** EXP-UNC: 29833/2015. Providencia Decanal N° 63, fechada el 16 de junio pasado. Convalida el traslado en comisión del Dr. Carlos N. Kozameh a la ciudad de Catamarca los días 11 y 12 de junio de 2015 para participar de la reunión del Directorio del CITCA.

**13.** EXP-UNC: 30768/2015. Providencia Decanal N° 64, fechada el 17 de junio pasado. Encomienda al Dr. Alberto E. Wolfenson se traslade en comisión a la ciudad de Centenario, Neuquén, por el lapso 22 al 24 de junio de 2015 para dictar un curso de capacitación a docentes del nivel medio.

**14.** EXP-UNC: 32091/2015. Providencia Decanal N° 66, fechada el 24 de junio pasado. Encomienda al Dr. Fernando E. Menzaque se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires los días 25 y 26 de junio de 2015, para participar en las Jornadas de Representantes Técnicos ARIU 2015.

**15.** EXP-UNC: 32444/2015. Providencia Decanal N° 67, fechada el 26 de junio pasado. Encomienda al Dr. Carlos N Kozameh se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca los días 29 y 30 de junio de 2015 para participar en el acto de inauguración del CITCA y sostendrá una reunión con el Presidente del CONICET.

**16.** EXP-UNC: 32891/2015. Providencia Decanal N° 69, fechada el 2 de julio pasado. Encomienda al Dr. Pedro W. Lamberti se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca los días 2 y 3 de junio de 2015 para participar en el tribunal de concurso en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNCat.



## Despachos de Comisión

### Comisiones del HCD

#### **Reglamento y Vigilancia**

**17** EXP-UNC: 10848/2015. El Sr. Juan Carlos Daniel Arce (legajo 28114) elevó Recurso Jerárquico.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen dice:

*“Visto el recurso jerárquico presentado por el Sr. Arce, Juan Carlos Daniel y el dictamen 56136 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC aconsejamos rechazar dicho recurso en cuanto a:*

- *Violación de las formas y los procedimientos legales.*
- *Violación a la garantía constitucional del debido proceso.*

*Asimismo, dejamos constancia que no es potestad de esta Comisión referirse a:*

- *Cuestión de fondo: ilegitimidad de la sanción.”*

#### **Asuntos Académicos**

**18** EXP-UNC: 32006/2015. El Prof. Aníbal Viguera, Decano de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la UN de La Plata, solicita el auspicio a las “IV Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales” a realizarse los días 28, 29 y 30 de octubre de 2015 en esa ciudad.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

*“Dar adhesión.”*

#### **Asuntos Entrados**

##### **Licencias**

**19** EXP-UNC: 30480/2015. El Dr. Matías D. Lee solicita licencia sin goce de haberes para trasladarse a las ciudades de Eindhoven (Holanda) por el lapso 01 de agosto a 30 de septiembre de 2015 donde visitará el Meals project del grupo Mathematics and Computer Sciences y Lyon (Francia) del 01 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2016 a fin de realizar una estadía postdoctoral en Lyon.

##### **Informe del Área Personal y Sueldos:**

El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por el Art. 4º Inc. A de la Ord. 1/91. hasta 2 años.

##### **Informe de Secretaría Académica:**

Presenta nombre de reemplazantes en las tareas docentes y su conformidad.

**20** EXP-UNC: 33679/2015. Resolución Decanal Nº 299/2015, “ad referendum” de este Cuerpo. El Dr. Ignacio N. Zurrián solicita licencia sin goce de haberes para trasladarse a la ciudad de Santiago de Chile (Chile) por el lapso 15 de julio de 2015 a 15 de julio de 2017 para desarrollar una posición posdoctoral en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Decanato dictó la Resolución mencionada, otorgándole licencia hasta el 31 de marzo de 2017, fecha en que vence su designación por concurso según Resolución CD Nº 321/2014.

##### **Informe del Área Personal y Sueldos:**

El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por el Art. 4º Inc. A de la Ord. 1/91. hasta 2 años.

**Informe de Secretaría Académica:**

Presenta nombre de reemplazantes en las tareas docentes y su conformidad.

**Renuncias**

**21.** EXP-UNC: 64887/2014. La Dra. Claudia M. Sánchez presenta la renuncia al cargo de Profesora Ayudante A DS (código 119/16), al haber obtenido por concurso un cargo de Profesora Asistente DE (código 113/95).

**Nota: El cargo de Profesor Ayudante DS (código interno 119/16) está siendo ocupado en carácter de interino suplente por la Dra. Yamila Garro Link (leg. 51314) según Resolución CD N° 142/2015.**

**Consejo de Posgrado - Secretaría de Posgrado**

**22.** EXP-UNC: 24767/2015. Se solicita conceder la cuarta beca asociada al proyecto "Fortalecimiento de carreras de posgrado interdisciplinarias cortas orientadas a desarrollos y aplicaciones tecnológicas en áreas de vacancia" al Ing. Venancio Zapata Hernández según el orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora y aprobado por Resolución CD N° 191/2015 pues ya ha completado los trámites de residencia ante el Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migraciones.

**23.** EXP-UNC: 35828/2015. El Dr. Jorge G. Adrover, Secretario de Posgrado, informa la distribución docente para el ciclo lectivo 2015 de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias (AEARTE) presentada por la Directora de la carrera, Mgter. Sofía Lanfri.

**Designaciones**

**24.** EXP-UNC: 26362/2014. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Rafael Calvo, Héctor R. Bertorello y Marcelo Rubio convocado para cubrir por concurso un cargo de Profesor Titular DE (código interno 101/03) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El único inscripto fue: el Dr. Esteban Anoardo.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*"En base a lo expuesto, este Jurado concluye que el Dr. Esteban Anoardo cumple con todos los requisitos para desempeñarse como Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, de la FAMAF, en el Área de Resonancia Magnética Nuclear."*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**25.** EXP-UNC: 26513/2014. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Rafael Calvo, Héctor R. Bertorello y Marcelo Rubio convocado para cubrir por concurso un cargo de Profesor Titular DE (código interno 101/39) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El único inscripto fue: el Dr. Ricardo C. Zamar.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*"En base a lo expuesto, este Jurado concluye que el Dr. Ricardo César ZAMAR cumple con todos los requisitos para desempeñarse como Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, de la FAMAF, en el Área de Resonancia Magnética Nuclear."*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**26.** EXP-UNC: 26515/2014. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Rafael Calvo, Carlos A. Condat y Luis M.R. Fabietti convocado para cubrir por concurso un cargo de Profesor Titular DE (código interno 101/40) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El único inscripto fue: el Dr. Mariano J. Zuriaga.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“En base a lo expuesto, este Jurado concluye que el Dr. Mariano ZURIAGA cumple con todos los requisitos para desempeñarse como Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, de la FAMAF, en el Área de Resonancia Magnética Nuclear.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**27.** EXP-UNC: 26362/2014. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Rafael Calvo, Carlos A. Condat y Luis M.R. Fabietti convocado para cubrir por concurso un cargo de Profesor Titular DE (código interno 101/41) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El único inscripto fue: el Dr. Máximo E. Ramia.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“En base a lo expuesto, este Jurado concluye que el Dr. Máximo RAMIA cumple con todos los requisitos para desempeñarse como Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, de la FAMAF, en el Área de Resonancia Magnética Nuclear.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**28.** EXP-UNC: 63335/2014. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Marta E. Mijail, Pedro R. D'Argenio y Silvia M. Ojeda convocado para cubrir por concurso un cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 113/35) en el Grupo de Probabilidad y Estadística. El único inscripto fue: el Dr. Jorge A. Sánchez.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Concluidas la clase de oposición, entrevista y el análisis de antecedentes, el cual se detalla a continuación, este tribunal recomienda al **Dr. Jorge A. Sánchez** como candidato a ocupar el cargo objeto de este concurso, por cuanto posee sobrados méritos para ello.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**29.** EXP-UNC: 17798/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Miguel M. Paganó, Pedro O. Sánchez Terraf y Nicolás Wolovick convocado para cubrir, mediante selección interna, un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asistente DS a DSE (código interno 114) en el Área de Computación. La única inscripta fue: la Lic. Araceli N. Acosta.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Después de haber analizado los antecedentes de la candidata, este Jurado por unanimidad concluye que posee sobrados méritos para acceder al aumento de dedicación motivo de esta selección interna.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota:** La Lic. Acosta presenta nota solicitando licencia sin goce de haberes en los cargos de Profesora Asistente DS por concurso (código interno 115/23) y (código interno 115/43), condicionada a su designación como Profesora Asistente DSE.

**30.** EXP-UNC: 3532/2014. “Responsable del Grupo de Teoría de Números presenta propuesta de distribución de los puntos que se originarán por la jubilación del Dr. Miatello quien ocupa un cargo de Profesor Titular DE”.

Visto que por Res. CD N° 212/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Miatello a su cargo de Profesor Titular Plenario y considerando:

- que en la **sesión del 27.04.15 (punto 22 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen y el orden de mérito presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115/24) en el Grupo de Teoría de Números.
- que el primero en ese orden de mérito es el Lic. Videla, Denis.
- que en esa sesión el CD aclara *“que la designación se producirá cuando se efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello”* y que *“Al momento de producirse la designación de Videla, Denis éste presentará su renuncia al cargo de Ayudante A del pool de matemática y se utilizará para cubrir dicho carga el OM correspondiente”*.
- que el Lic. Denis Videla ha presentado su renuncia condicionada al cargo de Profesor Ayudante A DS si es designado como Profesor Asistente a partir del 01 de agosto próximo.

Se solicita designar interinamente como Profesor Asistente DS (código interno 115/24) en el Grupo de Teoría de Números al Lic. Videla Denis (leg. 50239), a partir del 1 de agosto de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016, aceptar la renuncia presentada por Videla Denis al cargo de Prof. Ayudante A DS, a partir del 31 de julio de 2015, designar interinamente como Profesora Ayudante A DS (código interno 119/13) a la Lic. Vera Sonia (leg. 50240)), a partir del 1 de Agosto de 2015 y hasta el 29 de febrero 2016.

**Nota: Cabe aclarar que la Lic. Sonia Vera es quien continúa en el OM del llamado para cubrir cargos de Profesores Ayudantes A DS en área de Matemática, según Res CD N° 415/2015.**

**31.** EXP-UNC: 3532/2014. “Responsable del Grupo de Teoría de Números presenta propuesta de distribución de los puntos que se originarán por la jubilación del Dr. Miatello quien ocupa un cargo de Profesor Titular DE”.

Visto que por Res. CD N° 212/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Miatello a su cargo de Profesor Titular Plenario y considerando:

- que en la **sesión del 13.04.15 (punto 29 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un ascenso con aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asistente DS (código 115) a Profesor Adjunto DSE (código 110) en el Grupo de Teoría de Números donde el único inscripto fue el Dr. Emilio Agustín Lauret.
- que en esa sesión el CD aclara *“que la designación se producirá cuando se efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello”*.

Se solicita designar interinamente como Profesor Adjunto DSE (código 110) en el Grupo de Teoría de Números al Dr. Emilio Agustín Lauret (leg. 40933), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 y otorgarle licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asistente DS (código interno 115/24) por el lapso declarado anteriormente. Imputar la misma al art. 13, Ap. II, inciso e) del Dec. 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

**32.** EXP-UNC: 3532/2014. “Responsable del Grupo de Teoría de Números presenta propuesta de distribución de los puntos que se originarán por la jubilación del Dr. Miatello quien ocupa un cargo de Profesor Titular DE”.

Visto que por Res. CD N° 212/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Miatello a su cargo de Profesor Titular Plenario y considerando:

- que en la **sesión del 13.04.15 (punto 30 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un ascenso con aumento de dedicación de un cargo de Profesor Adjunto DS (código 111) a Profesor Asociado DSE (código 106) en el Grupo de Teoría de Números donde el único inscripto fue el Dr. Ricardo Alberto Poestá.
- que en esa sesión el CD aclara *“que la designación se producirá cuando se efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello”*.

Se solicita designar interinamente como Profesor Asociado DSE (código 106) en el Grupo de Teoría de Números al Dr. Ricardo Alberto Podestá (leg. 35853), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 y otorgarle licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS (código interno 111/21) por el lapso declarado anteriormente. Imputar la misma al art. 13, Ap. II, inciso e) del Dec. 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

**33** ■ EXP-UNC: 3532/2014. “Responsable del Grupo de Teoría de Números presenta propuesta de distribución de los puntos que se originarán por la jubilación del Dr. Miatello quien ocupa un cargo de Profesor Titular DE”.

Visto que por Res. CD N° 212/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Miatello a su cargo de Profesor Titular Plenario y considerando:

- que en la **sesión del 13.04.15 (punto 31 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Adjunto DSE (código 110) a Profesor Asociado DSE (código 106) en el Grupo de Teoría de Números donde la única inscripta fue la Dra. Cynthia Eugenia Will.

- que en esa sesión el CD aclara *“que la designación se producirá cuando se efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello”*.

- que el cargo de Prof. Adj. DSE que actualmente ocupa la Dra Will está parcialmente financiado con la licencia de la Dra Kisby.

Se solicita designar interinamente como Profesor Asociado DSE (código 106) en el Grupo de Teoría de Números a la Dra. Cynthia E. Will (leg. 32969), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 y otorgarle licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS (código interno 111/03) por el lapso declarado anteriormente. Imputar la misma al art. 13, Ap. II, inciso e) del Dec. 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

**Nota: Este nuevo cargo continúa financiado parcialmente con la licencia de la Dra. Kisby. La Dra. Will deberá presentar la renuncia al cargo interino de Profesora Adjunta DSE (código interno. 110/06).**

**34** ■ EXP-UNC: 3384/2015. “Propuesta del Decanato para la distribución de los fondos de la Facultad provenientes de jubilaciones y renunciaciones, según la Ord. CD N° 02/2013”.

Visto que por Res. CD N° 212/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Miatello a su cargo de Profesor Titular Plenario y considerando:

- que en la **sesión del 27.04.15 (punto 28 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen y el orden de mérito presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un cambio de dedicación de un cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111) a Profesor Adjunto DSE (código interno 110/03) en la Sección Matemática.

- que en esa sesión el CD aclara *“este aumento de dedicación se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello.*

Se solicita designar interinamente como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/03) a Pablo M. Román (leg. 37636), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 y otorgarle licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS (código interno 111/33) por el lapso declarado anteriormente. Imputar la misma al art. 13, Ap. II, inciso e) del Dec. 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

**Nota: El Dr. Román tiene actualmente licencia sin percepción de haberes en un cargo por concurso de Profesor Adjunto DS -código interno 111/33-, por el lapso del 16 de junio de 2015 al 15 de junio de 2016 por Res. CD N° 147/2015. Por lo tanto correspondería otorgar licencia en el cargo de Profesor Adjunto DSE, en el que se lo designa**

**35** ■ EXP-UNC: 3384/2015. “Propuesta del Decanato para la distribución de los fondos de la Facultad provenientes de jubilaciones y renunciaciones, según la Ord. CD N° 02/2013”.

Visto que por Res. CD N° 212/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Miatello a su cargo de Profesor Titular Plenario y considerando:

- que en la **sesión del 27.04.15 (punto 29 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Adjunto DE (código interno 109) a Profesor Asociado DE (código interno 105/15) en el Grupo de Semántica Algebraica, donde el único inscripto fue el Dr. Héctor L. Gramaglia.
- que en esa sesión el CD aclara que *“este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello”*.

Se solicita designar interinamente como Profesor Asociado DE (código interno 105/15) al Dr. Héctor L. Gramaglia (leg. 31264), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 y otorgarle licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DE (código interno 109/40) por el lapso declarado anteriormente. Imputar la misma al art. 13, Ap. II, inciso e) del Dec. 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

**36.** EXP-UNC: 62398/2014. “Responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística presenta propuesta de distribución de los puntos que se originarán por la jubilación del Dr. Martínez quien ocupa un cargo de Profesor Titular DE”.

Visto que por Res. CD N° 213/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Martínez a su cargo de Profesor Titular y considerando:

- que en la **sesión del 30.03.15 (punto 32 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asociado DSE (código 106) a un cargo de Profesor Asociado DE (código 105) donde la única inscripta fue la Dra. Ana Georgina Flesia.
- que en esa sesión el CD aclara que *“la designación se producirá cuando se efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez”*.

Se solicita designar interinamente como Profesor Asociado DE (código interno 105/02) a la Dra. Ana Georgina Flesia (leg. 35269), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 y otorgarle licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Asociada DSE (código interno 106/04) por el lapso declarado anteriormente. Imputar la misma al art. 13, Ap. II, inciso e) del Dec. 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

**37.** EXP-UNC: 62398/2014. Se solicita prorrogar la designación de la Dra. Aldana M. González Montoro (leg. 39494) como Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (cód. 110/04), en el Grupo de Probabilidad y Estadística, por el lapso 1 de agosto de 2015 al 31 de marzo de 2016.

**Nota:** En la sesión del 30.03.15 (punto 31 del OD) el Consejo Directivo resolvió (Res. CD N° 125/2015) designar interinamente a la Dra. González Montoro como Profesora Adjunta DSE (cód. 110/04), en el Grupo de Probabilidad y Estadística, por el lapso 7 de abril al 31 de julio de 2015, utilizando los fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Iván Angiono, en su cargo de Profesor Adjunto DS, y parcialmente fondos de la licencia sin goce de haberes del Dr. F. Tamarit, hasta que se *“efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez”*.

**La prórroga de la designación continuará financiada parcialmente con la licencia del Dr. Tamarit además de los fondos provenientes de la jubilación del Dr. Martínez.**

**38.** EXP-UNC: 3384/2015. Propuesta del Decanato para la distribución de los fondos de la Facultad provenientes de jubilaciones y renunciaciones, según la Ord. CD N° 02/2013.

Visto que por Res. CD N° 213/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Martínez a su cargo de Profesor Titular y considerando:

- que en la **sesión del 27.04.15 (punto 30 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen y el orden de mérito presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un ascenso

de un cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 119) a Profesor Asistente DS (código interno 115/07) en el Grupo de Semántica Algebraica.

- que en esa sesión el CD aclara que *“este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez”*.

Se solicita designar interinamente como Profesor Asistente DS (código interno 115/07) a la Dra. Badano, Mariana Vanesa (leg. 44434), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 y otorgarle licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Ayudante DS (código interno 119/49) por el lapso declarado anteriormente. Imputar la misma al art. 13, Ap. II, inciso e) del Dec. 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

**39.** EXP-UNC: 3384/2015. Propuesta del Decanato para la distribución de los fondos de la Facultad provenientes de jubilaciones y renunciaciones, según la Ord. CD N° 02/2013. Visto que por Res. CD N° 213/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Martínez a su cargo de Profesor Titular y considerando:

- que en la **sesión del 27.04.15 (punto 31 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Asistente DE (código interno 113) a Profesor Adjunto DE (código interno 109/03) en el Grupo de Física de la Atmósfera, donde el único inscripto fue el Dr. Rodrigo E. Bürgesser.

- que en esa sesión el CD aclara que *“este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez”*.

Se solicita designar interinamente como Profesor Adjunto DE (código interno 109/03) al Dr. Rodrigo E. Bürgesser (leg. 40053), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 y otorgarle licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asistente DE (código interno 113/01) por el lapso declarado anteriormente. Imputar la misma al art. 13, Ap. II, inciso e) del Dec. 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

**40.** EXP-UNC: 3384/2015. Propuesta del Decanato para la distribución de los fondos de la Facultad provenientes de jubilaciones y renunciaciones, según la Ord. CD N° 02/2013. Visto que por Res. CD N° 213/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Martínez a su cargo de Profesor Titular y considerando:

- que en la **sesión del 27.04.15 (punto 32 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115) a Profesor Adjunto DS (código interno 111/14) en el Grupo de Física de la Atmósfera, donde el único inscripto fue el Dr. Sergio Masuelli.

- que en esa sesión el CD aclara que *“este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez”*.

Se solicita designar interinamente como Profesor Adjunto DS (código interno 111/14) al Dr. Sergio Masuelli (leg. 31523), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.

**Nota: El Dr. Masuelli deberá renunciar al cargo interino de Profesor Asistente DS (código interno 115/01) previo a esta designación.**

**41.** EXP-UNC: 3384/2015. Propuesta del Decanato para la distribución de los fondos de la Facultad provenientes de jubilaciones y renunciaciones, según la Ord. CD N° 02/2013. Visto que por Res. CD N° 213/2015 se acepta la renuncia definitiva del Dr. Martínez a su cargo de Profesor Titular y considerando:

- que en la **sesión del 27.04.15 (punto 33 del OD) el Consejo Directivo** aprobó el dictamen presentado por el tribunal convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Adjunto DE (código interno 109) a Profesor Asociado DE (código interno 105/07) en el Grupo de Ciencia de Materiales donde el único inscripto fue el Dr. Marcos I. Oliva.

- que en esa sesión el CD aclara que “este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez”.

Se solicita designar interinamente como Profesor Asociado DE (código interno 105/07) al Dr. Marcos I. Oliva (leg. 35269), a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 y otorgarle licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DE (código interno 109/49) por el lapso declarado anteriormente. Imputar la misma al art. 13, Ap. II, inciso e) del Dec. 3413/79, cargo de mayor jerarquía.

**42.** EXP-UNC: 1849/2015 y EXP-UNC: 24399/2015. Se solicita prorrogar la designación interina de la Prof. Iris Carolina Dipierri (leg. 49718) como Profesora Ayudante A DS (cód. int. 119/67), desde el 1 de agosto del 2015 al 29 de febrero de 2016 en suplencia de la Lic. Erika M. Delgado Piñol (legajo 44828).

**Nota: La Prof. Dipierri fue designada Profesora Ayudante A DS (cód int.119/22), por Res. CD N° 166/2015, desde el 01 de mayo al 31 de Julio de 2015 con fondos de la licencia sin sueldo otorgada al Dr. Francisco Tamarit. En la sesión del 01.06.15 cuando el CD resuelve otorgar licencia sin goce de haberes (Res.CD N° 193/2015) a la Lic. Delgado Piñol, se establece que la Lic. Dipierri cubriría la suplencia a partir del 1 de agosto del 2015 para que la docencia no se viera afectada.**

### **Evaluación Docente**

**43.** EXP-UNC: 32607/2015, 32611/2015, 32612/2015, 32613/2015, 32614/2015, 32615/2015, 32617/2015, 32618/2015 y 32619/2015. Evaluación del Desempeño Docente de los Profs. Oscar A. Reula, Juan P. Rossetti, Zulma E. Gangoso Bazán, Carlos B. Briozzo, Raúl A. Comés, Silvina C. Pérez, Roberto D. Pérez, Gabriela M. Peretti y Fernanda B. Viola, este Consejo Directivo debe tomar conocimiento y autorizar su remisión al H. Consejo Superior.

### **Concursos y Selecciones internas**

**44.** EXP-UNC: 31045/2015. La Dra. Cristina V. Turner, Responsable del Grupo Análisis Numérico y Computación, solicita autorización para utilizar parcialmente el cargo vacante del Dr. Germán A. Torres y eleva propuesta para realizar las Selecciones Internas. Adjunta perfiles de los cargos y sugiere tribunales.

**45.** EXP-UNC: 35902/2015. El Dr. Lorenzo M. Iparraguirre, Responsable del dictado de las materias Física I y Física II para la Facultad de Ciencias Químicas, solicita se aumente la dedicación a semiexclusiva, en uno de los cargos de Profesora Asistente DS de la Lic. Nora F. Mac Garry con los fondos de la licencia del Dr. Javier Britch mientras ocupe un cargo de mayor jerarquía en el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

**46.** EXP-UNC: 34416/2015. El Ing. J. Walter Zaninetti, Responsable del Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, solicita se llame a selección interna para cubrir el cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115/19) dejado vacante por el Lic. Eduardo Sánchez. Adjunta perfil del cargo y sugiere tribunal.

**47.** EXP-UNC: 3525/2015. El Dr. Marcos L. Salvai, Responsable del Grupo de Geometría Diferencial, con fecha 7 de julio de 2015, presenta una propuesta sobre la manera de ocupar cargos de su grupo en base a lo aprobado por el CD de FaMAF en la sesión del 30.03.-2015.

**Antecedentes:** En la sesión del 30.03.2015 (punto 20 del OD) el CD aprobó llamar a selección interna para cubrir interinamente:

- Dos ascensos de Profesor Asistente DS a Profesor Adjunto DS.

- Un ascenso de profesor Asociado DE a Profesor Titular DE. utilizando los recursos provenientes del cargo de Profesor Asistentes DS, (código interno 115/38), que dejó vacante la Dra. Romina Arroyo.

Debido a lo avanzado de la fecha para hacer los llamados a selección interna, y a propuesta del Dr. Salvai, el CD aprobó (punto 40 del mismo OD) designar interinamente un Profesor Ayudante A DS del 01 de abril al 31 de julio de 2015 siguiendo el OM de la selección interna de la Sección Matemática. Recayendo la designación en la Lic. Sonia Vera.

**Resumen de la nueva propuesta presentada en la nota del 7 de julio corriente:**

- Designar interinamente a la Dra. Romina Arroyo en un cargo de Profesora Adjunta DS, siguiendo el orden de mérito de la última selección interna del grupo de Geometría Diferencial para un ascenso de Profesor Asistente DS a Profesor Adjunto DS (Res.CD N° 119/2015), a partir del 1° de agosto del 2015. La Dra. Arroyo deberá renunciar como Profesora Adjunta DS (cód. int. 111/36) en suplencia del Dr. Ramiro Lafuente, con fecha 31 de julio de 2015.

- Que a partir del 1° de agosto de 2015 el cargo de Profesor Asistente DS del Dr. Edwin Rodríguez Valencia sea financiado con la licencia del Dr. Ramiro la Fuente en el cargo de Profesor Adjunto DS. Recordamos que actualmente el cargo del Dr. Rodríguez Valencia se financia con la licencia de la Dra. Arroyo en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS.

- Que se llame a selección interna para cubrir interinamente un ascenso de profesor Asociado DE a Profesor Titular DE. Recordamos que este llamado ya fue aprobado por el CD.

**Nota: Con esta nueva propuesta el Grupo de Geometría Diferencial mantiene a su favor 0,18 puntos.**

**48.** EXP-UNC: 36132/2015. El Dr. Damián Barsotti, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, propone se llame a selección interna para un cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 115/19) a fin de cubrir con una suplencia la licencia sin goce de haberes del Dr. Matías D. Lee. Adjunta perfil del cargo y sugiere tribunal.

**Nota: La solicitud de licencia del Dr. Lee figura en el Punto 19 de esta OD.**

**Consejo de Grado - Secretaría Académica**

**49.** EXP-UNC: 64803/2014. Secretaría Académica presenta proyecto de resolución modificatoria de la distribución docente para el primer cuatrimestre del año 2015. Se adjunta en fotocopia.

**50.** EXP-UNC: 30887/2015. Secretaría Académica presenta proyecto de resolución modificatoria de la distribución docente para el segundo cuatrimestre de 2015. Se adjunta en fotocopia.

**51.** EXP-UNC: 47838/2014. Secretaría Académica presenta proyecto de resolución en la que se deja sin efecto las designaciones de Ayudantes Alumnos que han egresado en sus respectivas carreras. Se adjunta en fotocopia.

**52.** EXP-UNC: 18653/2014. Secretaría Académica presenta proyecto de resolución de creación del "Programa de Formación Docente para Doctorandos". Se adjunta en fotocopia.



**Secretaría de Asuntos Estudiantiles****Becas PACENI y PIOE**

**53.** EXP-UNC: 27306/2014. El Lic. Nicolás Baudino Quiroga presenta proyecto de resolución respecto a la renuncia presentada por la Srta. Agostina Galfione a la tutoría del programa PACENI, a partir del 01 de junio pasado.

**54.** EXP-UNC: 49026/2014. El Lic. Nicolás Baudino Quiroga presenta las renunciaciones a las Becas del Fondo de Becas de Grado del Programa Igualdad de Oportunidades Económicas (PIOE) de los siguientes estudiantes:

Julieta Andrean (DNI 39.623.319) y Cesar D. Cedrón (DNI 31.449.639) a partir del 01 de junio del 2015; Evelyn Aime Andrada (DNI 39.057.494) a partir del 30 de junio de 2015 y Nicolas E. Bonader (DNI 39.072.655) a partir del 10 de junio de 2015.

**Autorizaciones**

**55.** EXP-UNC: 35895/2015. El Dr. Ing. José D. Cuozzo, Decano de la Facultad de Ingeniería del IUA, solicita se autorice -en virtud del acuerdo de intercambio en docencia e investigación entre FAMAF y esa Facultad- a la Dra. S. Patricia Silveti dicte en esa Facultad las asignaturas Materiales I y Materiales II, ambas con carga horaria de 5 horas de la carrera de Ingeniería Aeronáutica.

**56.** EXP-UNC: 33090/2015. El Dr. Ing. Miguel M. Pagano, solicita autorización para ocupar un cargo rentado con fondos del PROMINF desde el 01 de mayo ppdo. hasta el 30 de octubre próximo.

**Aval Académico**

**57.** EXP-UNC: 34172/2015 y 34423/2015. La Dra. Sonia L. Natale solicita el aval de FAMAF y de la Universidad para el "Coloquio de Álgebras y Representaciones - Quantum 2016" a realizarse en la Facultad entre los días 29 de febrero y 04 de marzo de 2016.

**Otros**

**58.** EXP-UNC: 48398/2013. El Dr. P. Walter Lamberti presenta el informe de sus actividades realizadas durante el año sabático durante el período 01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015.

**59.** EXP-UNC: 32346/2015. Decanato solicita aprobación por parte del HCS de las Ordenanzas CD-FAMAF 05/2010, 07/2010 y 06/2012.

**60.** EXP-UNC: 34809/2015. El Lic. Raúl A. Fervari solicita licencia con sueldo para trasladarse a las ciudades de Barcelona (España) por el lapso 31 de julio a 16 de agosto próximos a fin de tomar un curso en ESSLLI 2015 y de Nancy (Francia) del 16 de agosto al 10 de septiembre venideros para realizar tareas de investigación.

**61.** La Dra. Marta S. Urciuolo, Consejera titular -por el claustro de Profesores Titulares y Asociados-, presenta nota respecto a la contratación de la responsable de las muestras de arte de la Facultad.

**62.** El Lic. Andrés Ruderman y los Sres. Sofía Montagna, Mauricio Clerici, Juan I. Porta y Franco Margaria, Consejeros de los claustros de Egresados y Estudiantil para ser

leída en la sesión del día 27 de julio de 2015.